



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

(13 de abril de 2018)

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Amoedo Conde

VOCAL

Sra. D^a. Alicia Carpintero Suárez

SECRETARIO

Sr. D. Rubén García López

En la ciudad de León, siendo las 10:00 horas del día 13 de abril de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión de Transparencia de Castilla y León que se relacionan arriba en la sala designada al efecto en la sede del Procurador del Común, para tratar y tomar acuerdo, si procede, sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1º.) Lectura y, si procede, aprobación del acta correspondiente a la reunión del día 6 de abril de 2018.

2º.) Asuntos sometidos a la resolución de la Comisión:

1.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0019/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Cobreros (Zamora).

2. Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0020/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Cobreros (Zamora).

3.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0021/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante el Ayuntamiento de Cobreros (Zamora).



4.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0014/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Universidad de León.*

5.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0074/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D^a XXX ante la Junta Vecinal de Columbrianos (León).*

(...)

1.º) LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL 2018.

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 6 de abril de 2018 se aprueba sin modificación alguna.

2.º) ASUNTOS SOMETIDOS A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN:

1.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0019/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE COBREROS (ZAMORA).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX al Ayuntamiento de Cobrerros (Zamora).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Cobrerros ha de remitir a la dirección de correo electrónico citada por el reclamante en su solicitud de información la correspondiente resolución, que consistirá en la mención expresa de inexistencia de la información requerida y del derecho de acceso al uso de locales municipales por parte de las asociaciones y entidades inscritas en el registro municipal.

Tercero.- Notificar esta Resolución al **autor** de la reclamación y al **Ayuntamiento de Cobrerros (Zamora).**

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



2.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0020/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE COBREROS (ZAMORA).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX al Ayuntamiento de Cobrerros.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Cobrerros ha de remitir a la dirección de correo electrónico citada por el reclamante en su solicitud de información una copia del último presupuesto aprobado.

Tercero.- Notificar esta Resolución al **autor** de la reclamación y al **Ayuntamiento de Cobrerros (Zamora)**.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0021/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX, ANTE EL AYUNTAMIENTO DE COBREROS (ZAMORA).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX al Ayuntamiento de Cobrerros (Zamora).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Cobrerros ha de remitir a la dirección de correo electrónico citada por el reclamante en su solicitud de información la correspondiente resolución, que consistirá, a tenor de lo expuesto en el informe de Alcaldía remitido a esta Comisión de Transparencia, en la mención expresa de inexistencia de la información requerida.

Tercero.- Notificar esta Resolución al **autor** de la reclamación y al **Ayuntamiento de Cobrerros (Zamora)**.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la



página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0014/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX, **al haber desaparecido su objeto** puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al **autor** de la reclamación y a la Universidad de León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0074/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA JUNTA VECINAL DE COLUMBRIANOS (LEÓN).

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Junta Vecinal de Columbrianos (León).

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.º OTROS ASUNTOS.

No se trata ningún asunto fuera del orden del día establecido.

4.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
DE CASTILLA Y LEÓN

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Amoedo Conde

Fdo.: Rubén García López